



FEDERACIÓ DE PIRAGÜISME

Comunitat Valenciana

**INVITACIÓN Y BASES ESPECIFICAS DE LA
XXV LIGA DE AGUAS TRANQUILAS
XXV LIGA DE VETERANOS
I LIGA DE JOVENES PROMESAS
DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2024**



Comunitat Valenciana
**COMUNITAT
DE L'ESPORT**



Índice

| | | |
|----------|--|---|
| Art 1. | COMPETICIONES DE LA LIGA..... | 3 |
| Art 2. | HORARIOS SALIDAS POR CATEGORÍAS..... | 3 |
| Art 3. | CATEGORÍAS Y MODALIDADES..... | 4 |
| Art 3.1. | CATEGORIAS..... | 4 |
| Art 3.2. | EMBARCACIONES..... | 4 |
| Art 3.3. | AGRUPACIONES..... | 4 |
| Art 4. | DISTANCIAS..... | 5 |
| Art 5. | SISTEMA DE COMPETICIÓN..... | 5 |
| Art 5.1. | REUNIÓN JEFES DE EQUIPO..... | 5 |
| Art 5.2. | CONTROL DE EMBARCACIONES..... | 5 |
| Art 5.3. | SALIDAS..... | 5 |
| Art 5.4. | AYUDA EXTERNA..... | 5 |
| Art 5.5. | CAMPO DE REGATAS..... | 5 |
| Art 5.6. | LLEGADAS..... | 5 |
| Art 5.7. | CIERRE DE CONTROL..... | 6 |
| Art 5.8. | PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES..... | 6 |
| Art 6. | MEDIDAS DE SEGURIDAD..... | 6 |
| Art 7. | PUNTUACIÓN GENERAL..... | 6 |
| Art 8. | CLASIFICACIÓN POR CLUBES..... | 7 |
| Art 8.1. | CLASIFICACIÓN POR CLUBES LIGA GENERAL..... | 7 |
| Art 8.2. | CLASIFICACIÓN POR CLUBES LIGA JJPP..... | 7 |
| Art 8.3. | CLASIFICACIÓN POR CLUBES LIGA VETERANOS..... | 7 |
| Art 8.4. | EMPATES EN UNA COMPETICION..... | 7 |
| Art 9. | REQUISITOS DE LOS ORGANIZADORES Y SEGURIDAD..... | 7 |
| Art 10. | OTRAS NORMAS..... | 7 |

La Federación de Piragüismo de la Comunitat Valenciana promueve y organiza un año más la XXV Liga Autonómica de Aguas Tranquilas, XXV Liga de Veteranos de Aguas Tranquilas y como novedad la I liga de Jóvenes promesas de aguas tranquilas. Las competiciones se regirán por estas bases específicas, además de por la Bases Generales de Competición de la FPCV en la cual se detallan los requerimientos generales (inscripciones, cuotas, ...)

Art 1. COMPETICIONES DE LA LIGA

La Liga Autonómica de aguas tranquilas estará compuesta de las competiciones siguientes:

| N.º | Fecha | Tipología | Organizador/Lugar | Fecha límite Inscripciones | Fecha límite modificaciones |
|-----|---------------------|--------------------------|-------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| 1ª | 28 Enero 24 | Circuito (5km) | Club Scooter Algemesí | 21 Enero | 24 Enero |
| 2ª | 10 Febrero 24 | Circuito (5km) | Club Piragüismo Cullera | 4 Febrero | 7 Febrero |
| 3ª | 17 Febrero 24 | Circuito (5km) | Club Canoe Almazora | 11 Febrero | 14 Febrero |
| 4ª | 2 Marzo 24 | Circuito (5km) | Peña Piragüista Antella | 25 Febrero | 28 Febrero |
| 5ª | 15/16 Junio 24 | Circuito (5km) | Pendiente definir Sede | 9 Junio | 12 Junio |
| 6ª | 28/29 Septiembre 24 | Circuito (8km) Dobles | Pendiente definir Sede | 22 Septiembre | 25 Septiembre |

**La 4ª, será puntuable para la Liga, además de ser Campeonato Autonómico 2024.*

Las inscripciones se realizarán en plazo y forma de acuerdo con lo establecido en las bases generales de competición.

Art 2. HORARIOS SALIDAS POR CATEGORÍAS

El horario establecido para las competiciones será el siguiente:

| Horario | Evento |
|-----------------|--|
| 08:30 h. | Inicio del periodo de confirmación y anulación de inscripciones. |
| 09:00 h. | Fin del periodo de confirmación y anulación de inscripciones. |
| 09:15 h. | Reunión de Comité de Competición y Jefes de Equipo. |
| 09:30 h. | Inicio de la Competición |
| 14:00 h. | Fin de la Competición |
| 14:30 h. | Entrega de Premios |

** Cualquier variación a este horario deberá ser informado con antelación a la federación y al comité para dar su aprobación.*

El orden de salidas establecido para la competición será de acuerdo con la siguiente tabla:

| Orden de Salidas | | | | | | | |
|------------------|--------|----------|-------------------|--------|--------|---------|--------------|
| Salida | Sexo | Embarc. | Categoría | Salida | Sexo | Embarc. | Categoría |
| 1 | Hombre | K1 | Cadete | 7 | Hombre | K1 | Infantil |
| 2 | Hombre | K1 | Veterano (D→H) | | Mujer | K1 | Infantil |
| 3 | Mujer | K1 | Todas | 8 | Hombre | K1 | Senior |
| 4 | Todos | C1 + K1* | Todas + Paracanoé | | Hombre | K1 | Juvenil |
| 5 | Hombre | K1 | Pre-Benj. + Benj. | | Hombre | K1 | Sub-23 |
| | Mujer | K1 | Pre-Benj. + Benj. | | Hombre | K1 | Veterano A-C |
| 6 | Hombre | K1 | Alevín | | | | |
| | Mujer | K1 | Alevín | | | | |

Dentro de cada salida se podrán realizar diferentes parrillas espaciadas entre ellas de aproximadamente 2 minutos para separar las categorías, esto podrá variar en función de la climatología, participantes, alineación, ... pudiendo reducirse o ampliarse este tiempo.

Art 3. CATEGORÍAS Y MODALIDADES

Art 3.1. CATEGORIAS

Las categorías participantes en la competición serán las siguientes:

| Categoría | Sexo | Embarcación | Categoría | Sexo | Embarcación |
|-------------|---------------|-------------|------------|---------------|-------------|
| Prebenjamín | Hombre/ Mujer | K1 | Sub-23 | Hombre/ Mujer | K1/C1 |
| Benjamín B | Hombre/ Mujer | K1 | Senior | Hombre/ Mujer | K1/C1 |
| Benjamín A | Hombre/ Mujer | K1 | Veterano A | Hombre/ Mujer | K1/C1 |
| Alevín B | Hombre/ Mujer | K1/C1 | Veterano B | Hombre/ Mujer | K1/C1 |
| Alevín A | Hombre/ Mujer | K1/C1 | Veterano C | Hombre/ Mujer | K1/C1 |
| Infantil B | Hombre/ Mujer | K1/C1 | Veterano D | Hombre/ Mujer | K1/C1 |
| Infantil A | Hombre/ Mujer | K1/C1 | Veterano E | Hombre/ Mujer | K1/C1 |
| Cadete B | Hombre/ Mujer | K1/C1 | Veterano F | Hombre/ Mujer | K1/C1 |
| Cadete A | Hombre/ Mujer | K1/C1 | Veterano G | Hombre/ Mujer | K1/C1 |
| Juvenil | Hombre/ Mujer | K1/C1 | Paracanoe | Hombre/ Mujer | K1* |

* Usará una embarcación K1 adaptada. En la 6ª Prueba serán las mismas categorías, pero con embarcación K2/C2 y Paracanoe K2 inclusiva.

Un palista solo podrá participar en una modalidad y categoría. Los palistas de categoría cadete e infantil solo podrán participar en su categoría, la categoría Juvenil y Sub-23 podrán inscribirse en la categoría Sub-23 y Senior respectivamente. Los palistas veteranos se inscribirán, única y exclusivamente, en la categoría que por edad les corresponda. Los veteranos A, B y C podrán inscribirse directamente en la categoría Senior. **En la prueba de embarcaciones dobles, los veteranos podrán inscribirse en su categoría o en cualquier categoría de veterano inferior o Senior.*

Art 3.2. EMBARCACIONES

Podrán participar embarcaciones de las modalidades K1, K1 adaptado y C1. Únicamente en la 6ª Prueba de la liga podrán participar embarcaciones K2, C2 y K2 Paracanoe. Las características de las embarcaciones serán de acuerdo con el reglamento de aguas tranquilas de la RFEP.

Art 3.3. AGRUPACIONES

En el caso de que no se complete la categoría y no se una categoría promocionada, se aplicarán como criterio general la agrupación de la categoría inferior a la superior (Juvenil → Senior), mientras que en el caso de los veteranos se agrupará de la categoría superior a la inferior (De veterano H → Veterano D y Veterano C → Veterano A), con las siguientes salvedades:

- En el caso de que la categoría este bonificada NO se realizará la agrupación.
- Las categorías infantiles se podrán agrupar hombre y mujeres en una categoría única para formar categoría.
- La categoría Veterano NO se agrupará con la categoría senior.
- Para los veteranos, en el caso de que haya 3 o más categorías sin formar categoría, se agruparán todas en la categoría más baja, pese a que juntando 2 ya formasen categoría.

Si después de realizar las posibles agrupaciones de categorías no se cumpliera este requisito, la categoría quedaría anulada y por lo tanto a los palistas inscritos en estas categorías, solo se les permitiría participar en la prueba, pero sin percibir puntos ni premios por su participación.

Estas agrupaciones se plantearán en la reunión de delegados, en el caso de que 1/3 de los técnicos no estén de acuerdo con las agrupaciones no se aplicarán quedando anulada la categoría, podrán participar, pero no recibirán ni puntos ni premio.

Art 4. DISTANCIAS

Las categorías realizarán la distancia establecida para cada competición de acuerdo con la siguiente tabla:

| Categoría | Distancia Mínima | Distancia Máxima | Cto Invierno |
|-------------|---------------------|---------------------|-----------------|
| Prebenjamín | 1.000 m. | 1.000 m. | 1.000 m. |
| Benjamín B | 1.000 m. | 1.000 m. | 1.000 m. |
| Benjamín A | 1.000 m. | 1.000 m. | 1.000 m. |
| Alevín B | 1.500 m. | 3.000 m. | 1.500 m. |
| Alevín A | 1.500 m. | 3.000 m. | 1.500 m. |
| Infantil B | 1.500 m. | 3.000 m. | 3.000 m. |
| Infantil A | 1.500 m. | 3.000 m. | 3.000 m. |
| Cadete B | 5.000m. | 5.000 m. | 5.000 m. |
| Cadete A | 5.000m. | 5.000 m. | 5.000 m. |
| Juvenil | 5.000m. | 8.000 m. | 5.000 m. |

| Categoría | Distancia Mínima | Distancia Máxima | Cto Invierno |
|------------|---------------------|---------------------|-----------------|
| Sub-23 | 5.000 m. | 8.000 m. | 5.000 m. |
| Senior | 5.000 m. | 8.000 m. | 5.000 m. |
| Veterano A | 5.000 m. | 8.000 m. | 5.000 m. |
| Veterano B | 5.000 m. | 8.000 m. | 5.000 m. |
| Veterano C | 5.000 m. | 8.000 m. | 5.000 m. |
| Veterano D | 5.000 m. | 5.000 m. | 5.000 m. |
| Veterano E | 5.000 m. | 5.000 m. | 5.000 m. |
| Veterano F | 5.000 m. | 5.000 m. | 5.000 m. |
| Veterano G | 5.000 m. | 5.000 m. | 5.000 m. |
| Paracanoe | 5.000 m. | 5.000 m. | 5.000 m. |

Art 5. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Art 5.1. REUNIÓN JEFES DE EQUIPO

El horario de la reunión de jefes de equipo vendrá detallado en el programa de la competición. En la reunión de jefes de equipo se informará de los cambios de horarios o recorrido. Al acto de confirmación de inscripciones, así como a la reunión de delegados únicamente podrá asistir el jefe de cada equipo acompañado de un auxiliar.

Art 5.2. CONTROL DE EMBARCACIONES

Durante la competición se podrán hacer llamadas aleatorias de palistas para realizar el control de embarcaciones.

Art 5.3. SALIDAS

Las salidas pueden ser simultáneas, por categorías o individuales. El Juez de salida, llamará la atención de los palistas mediante la palabra "Atentos", y una vez estos estén debidamente colocados, dará la señal de inicio de la carrera mediante una señal acústica (disparo, bocina, palabra "ya", etc.).

Art 5.4. AYUDA EXTERNA.

Los palistas no podrán ser acompañados en la competición o asistidos por otra embarcación que no esté en la competición, a excepción de las categorías alevín e inferiores que podrán ser acompañados por un palista siempre que no le suponga un beneficio. En caso de vuelco, un competidor podrá recibir ayuda para recuperar su posición de paleo, **siempre y cuando no se consiga ventaja de ello.**

Art 5.5. CAMPO DE REGATAS

El diseño del campo de regatas deberá asemejarse, en la medida de lo posible, al utilizado para los campeonatos de España (1 vuelta de 3km y 2 vueltas de 1km en el caso de las pruebas de 5.000m).

Art 5.6. LLEGADAS.

La meta estará situada entre 2 boyas diferenciadas con una bandera, en ningún caso las boyas de meta podrán ser usadas como ciaboga. Se considera que la embarcación ha llegado a meta cuando la proa de la embarcación, con el palista en su interior, haya rebasado la línea establecida.

Durante la competición, únicamente se podrá rebasar la línea de meta cuando se vaya a finalizar la prueba, si se rebasa durante el calentamiento, el palista podrá ser descalificado.

Art 5.7. CIERRE DE CONTROL

Se establece un cierre de control desde el primer clasificado para cada prueba de acuerdo con la siguiente tabla.

| Categoría | Tiempo de Control |
|------------------------|-------------------|
| Prebenjamín → Infantil | 10 min |
| Paracanoe | 1'30" /km |
| Resto Categorías | 1' /km |

Para poder puntuar, se deberá cruzar la línea de meta dentro del tiempo de control.

Superado este tiempo, y teniendo palistas en competición, el Juez Árbitro podrá dar comienzo a la siguiente salida, a excepción de las categorías de JJPP que se deberá esperar a que finalice la prueba. Si ello condiciona la seguridad de la prueba y/o el retraso de las siguientes salidas programadas se ordenará la retirada de los palistas que estén fuera de ese tiempo. En el caso de que el palista no abandone la competición, será bajo su responsabilidad.

Art 5.8. PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES

El palista que se adelante a la línea de salida en el proceso de alineación, antes de la orden de salida, será penalizado con 30", en el caso de que persista con la actitud, recibirá un 2º aviso y será descalificado, viéndose en la obligación de abandonar el campo de regatas.

Si un competidor empieza a palear después de la palabra "atentos" pero antes de ordenarse la salida, habrá realizado una salida nula. Si el mismo competidor realizara una segunda salida nula se le descalificaría, viéndose en la obligación de abandonar el campo de regatas.

La advertencia, penalización y la descalificación por parte del Juez de salida sólo afectará a la/s embarcación/es que provoque/n la salida. En el caso de que la salida se rehaga la salida por otras condiciones (vuelcos, ...) se mantendrán los avisos dados. Los palistas descalificados deberán abandonar el campo de regatas cuando le sea comunicada su descalificación. En caso de que un competidor hiciera caso omiso, se le podría aplicar sanciones disciplinarias.

Art 6. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las categorías desde Prebenjamín hasta Cadete y Paracanoe deberán de llevar chaleco de ayuda a la flotabilidad. Todas las embarcaciones deberán de llevar sistemas para garantizar la flotabilidad y tienen todas las características exigidas en el reglamento general de aguas tranquilas.

Art 7. PUNTUACIÓN GENERAL

Todas las categorías recogidas en este reglamento (*Ver Categorías*) aportaran puntos para la clasificación de clubes de acuerdo con los siguientes cuadros de puntuación:

| CUADRO 1 (General) | | | | | |
|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Puesto | Puntos | Puesto | Puntos | Puesto | Puntos |
| 1 | 33 | 10 | 18 | 19 | 9 |
| 2 | 29 | 11 | 17 | 20 | 8 |
| 3 | 26 | 12 | 16 | 21 | 7 |
| 4 | 24 | 13 | 15 | 22 | 6 |
| 5 | 23 | 14 | 14 | 23 | 5 |
| 6 | 22 | 15 | 13 | 24 | 4 |
| 7 | 21 | 16 | 12 | 25 | 3 |
| 8 | 20 | 17 | 11 | 26 | 2 |
| 9 | 19 | 18 | 10 | 27 | 1 |

| CUADRO 2 | | | |
|----------|--------|--------|--------|
| Puesto | Puntos | Puesto | Puntos |
| 1 | 13 | 6 | 5 |
| 2 | 10 | 7 | 4 |
| 3 | 8 | 8 | 3 |
| 4 | 7 | 9 | 2 |
| 5 | 6 | 10 | 1 |

Para que una prueba tenga la consideración de "prueba puntuable" en una competición, debe tener inscritos y tomar la salida al menos tres embarcaciones de dos clubes diferentes. En el caso de empates de una prueba, se dará la misma puntuación y clasificación a los empatados.

Con el ánimo de promocionarla y fomentar su crecimiento, las categorías Prebenjamín hasta Alevín, la modalidad de Canoa y Paracanoe, puntuarán sobre el cuadro 2 cuando no cumpla con los requerimientos de categoría.

Art 8. CLASIFICACIÓN POR CLUBES

Art 8.1. CLASIFICACIÓN POR CLUBES LIGA GENERAL.

La puntuación de los clubes en una competición se obtendrá a partir de la suma de las puntuaciones obtenidas por sus deportistas según se detalla a continuación.

Aunque la clasificación general por clubes sea única, para su cálculo se establecen las siguientes fases:

Fase 1: En base a los puntos de los palistas de las pruebas de categorías Prebenjamín hasta infantil y Veterano se obtendrá dos primeras clasificaciones por clubes, correspondientes a cada liga (JJPP y Veteranos).

Estas 2 clasificaciones se convertirán a puntos de acuerdo con el cuadro 1 de puntuación y se incluirán como 2 categorías en la clasificación general (Fase 3).

Fase 2: Se sumarán los puntos de los palistas de las pruebas desde cadete hasta Senior y Paracanoé.

Fase 3: Se sumarán los puntos obtenidos por cada club en la fase 1 más los obtenidos por cada club en la fase 2.

El resultado de la suma de los puntos obtenidos en la fase 3 determinará el orden final de la clasificación general.

Para la clasificación general de clubes de la Liga, se les asignará la siguiente puntuación:

| Cuadro puntuación clubes | | | |
|--------------------------|--------|--------|--------|
| Puesto | Puntos | Puesto | Puntos |
| 1 | 60 | 6 | 49 |
| 2 | 56 | 7 | 48 |
| 3 | 52 | 8 | 47 |
| 4 | 51 | 9 | 46 |
| 5 | 50 | 10 | 45 |

**A partir de esta posición se decrementarán los puntos de uno en uno hasta el total de clubes.*

Art 8.2. CLASIFICACIÓN POR CLUBES LIGA JJPP.

Se operará de la misma forma que para la Liga general (Fase 2), incluyendo las categorías desde Prebenjamín hasta infantil.

Art 8.3. CLASIFICACIÓN POR CLUBES LIGA VETERANOS.

Se operará de la misma forma que para la Liga general (Fase 2), incluyendo las categorías veterano.

Art 8.4. EMPATES EN UNA COMPETICION.

En términos generales se estará a lo dispuesto en las Bases Generales de Competición de la FPCV vigentes

Art 9. REQUISITOS DE LOS ORGANIZADORES Y SEGURIDAD.

La no adopción de todas las medidas de seguridad contempladas en el Reglamento general de competición, así como aquellas que fueran impuestas por la RFEP y la normativa municipal y estatal, por parte de los jefes de equipo, de los palistas, y del club sede de la competición, exime de cualquier responsabilidad a los árbitros, al Comité de Competición, al Comité Organizador y a la FPCV

Art 10. OTRAS NORMAS.

Las competiciones integradas en esta LIGA se regirán por este reglamento, **por las Bases Generales de Competición de la FPCV**, y en los casos no previstos, por los Reglamentos y Bases Generales de Competición de la RFEP.

La FPCV no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los clubes participantes en esta liga, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

La mera inscripción en cualquiera de las pruebas que integran esta Liga y Campeonato de Aguas Tranquilas conlleva directamente la aceptación de las normas aquí contenidas, sin que quepa en ningún momento posibilidad de debate o réplica por parte de clubes o palistas participantes.